

DIRECTOR-PROPIETARIO
Don José Martínez Tornel
REDACTORES
D. José Frutos Baeza.
D. Mariano Ferni García

EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO
Y CONSULTOR DE LA REDACCION
Sr. Doctor Don Rafael Alguacil
ARCIPRESTE
de esta S. I. Catedral.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10. PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES. NUMEROS SUELTOS CINCO CENTIMOS



VI ANIVERSARIO DEL EXCMO. É ILTMO.

SR. D. JUAN MORENO ROCAFULL

Inspector General de 1.ª Clase del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos; Condecorado con la Gran Cruz de Isabel la Católica.

FALLECIÓ EN MADRID EL 28 DE MAYO DE 1892.

R. I. P.

En igual día de este año se celebrarán misas cada media hora desde el alba hasta la una en la iglesia de religiosas de Santa Verónica donde estará la vela y alumbrado y terminada la Reserva se cantará un solemne Responso.

Su viuda la Exema. Sra. Doña Concepcion Musso y Moreno Rocafull, hijos los señores Barones de Petrés, D. José y D. Joaquin, su hermana la Exema. Sra. Doña Concepcion Moreno viuda de Fontes, hermanos políticos y demás familia,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á alguno de estos religiosos cultos, en lo cual recibirán especial favor.

Murcia 27 de Mayo de 1898.

Los Excelentísimos é Ilustrísimos Señores Nuncio de S. S., Obispos de Madrid-Alcalá, Murcia y Orihuela se han dignado conceder 100 días de indulgencias el primero, y 40 los segundos, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que apliquen ó parte del Rosario que rezaren por el alma de dicho Excelentísimo Señor.

MURCIA

EL CAPULLO DE LA SEDA

Los hechos son muy elocuentes y hay que aprovecharse de ellos en su actualidad palpitante para que corroboren argumentos que ya se han aducido.

El capullo de Seda empezó á pagarse en esta ciudad á 41 pesetas y ha llegado hasta las 48, debido á la competencia de los compradores. Si no hubiese existido esta competencia, tal vez hubiese descendido el precio, ó al menos no hubiera subido esas siete pesetas.

De modo que el cosechero ha tenido ese beneficio; el cual no significa daño para nadie; pues, á nuestro parecer, no se ha llegado al precio máximo posible por ninguno de los compradores. Porque la competencia es honesta y está contenida dentro de los límites de la prudencia.

Cerrar el mercado en absoluto á esta competencia, que sería el resultado de prohibir la exportación, ó de gravarla considerablemente, sería tanto como imponer un precio y que este no pudiese sufrir oscilación. Más ó menos disimuladas, unas horas caudinas.

Por este año la suerte ya está echada y todos están bien, porque el negocio del capullo, unido al de los cambios, permiten que el cosechero haya obtenido un buen precio, y que los fabricantes y los exportadores hayan podido trabajar con ganancias seguras.

Se dice que las fábricas no podrán obtener capullo para trabajar más que unos seis meses. Esto no se puede asegurar todavía porque que-

da aun bastante capullo por desambosar; pero si puede decirse que si las fábricas hubieran anunciado oportunamente el precio de 41 pesetas por arroba, cuando el cosechero hubiera podido elegir entre hacer hijuela los gusanos, ó dejarlos que fabricaran capullo, la producción de este hubiera sido mayor.

Pero entre los hijueleros, que empiezan pagando el hilo de pescar á 25 pesetas la libra, aunque después lo bajen á 12, y la completa ignorancia de si el capullo lo pagaran á 25 ó á 45 pesetas la arroba, el cosechero se decide por lo más pronto, sugestionado por el alto precio de la hijuela.

Es la cosecha de la seda, la que se resiste á todo cálculo. Los precios, tanto de la hijuela como del capullo, se conocen cuando se ponen. Tienen algo de azar, de albur y de aleatorio. Así es, que unas veces creen los cosecheros que les ha tocado el premio, y otras veces que no han cogido más que la aproximación.

Y esto sucede porque es posible una inteligencia entre los que compran y no la hay entre los que venden.

LOS APLAUSOS

«La *claque* del Teatro Real pagó sus billetes de paraiso, que son 90.»

(Relacion de donativos para el fomento de la armada nacional, publicada en «El Imparcial».)

No hace muchos días nos decía un inteligente aficionado y distinguido escritor taurómico, á quien el arte del torero debe un verdadero tesoro de bibliografía, que ninguno de los que hacen ostentación ante el público de sus habilidades más ó menos artísticas con el objeto de pro-

porcionarle solaz, conquista más espontánea y legítimamente el aplauso que el lidiador de toros.

Añadía nuestro distinguido amigo que las ovaciones tributadas al excelso tenor, al eminente actor dramático, á la linda *cuyère* y á la aérea bailarina, aunque sean justas, carecen del mérito de la espontaneidad, pues que son sistemáticamente iniciadas, sostenidas y acrecentadas por la indispensable *claque*. Solo el aplauso que se prodiga al diestro en la plaza de toros es voluntario y desinteresado.

Como era natural, prestamos nuestra sincera conformidad á la opinion del entendido aficionado, sin pensar que no habia de pasar mucho tiempo en que de una manera semi-oficial se patentizara lo atinado de sus juicios.

Nadie ignora que la *claque* es considerada como elemento tan indispensable en los circos y teatros, que no se conciben éstos sin el auxilio de aquella, hasta el punto de que jamás ni empresas ni artistas prescindieren de esos asalariados engendradores de entusiasmo, aunque aquellos cuenten con un verdadero y positivo mérito, acreedor por sí de aplauso y gloria. Lo que pocos sabrán es que esos aplaudidores automáticos están organizados en corporación oficial y que constituyen grupos numerosísimos, como lo demuestra la cita con que encabezamos este artículo.

¿Qué tendrán de espontáneas y muchas veces de justas, las ovaciones tributadas á los artistas del Teatro Real, cuando hay nada menos que NOVENTA asistentes al régio coliseo, encargados de hacer palmas y prorrumpir en sonoros *bravos* á una señal de antemano convenida?

Tiene nuestro amigo mucha razón. Solo el lauro que conquista el torero, constituye expresion sincera del que lo tributa; solo las palmas

que cosecha el diestro, significan la libérrima manifestacion del sentimiento de los que las batien.

Hay nada más espontáneo que el grito de admiración que al unisono lanzan los diez ó doce mil espectadores de una de esas increíbles suertes, con las que un hombre, auxiliado de su valor y destreza, burla la acometida de la más terrible de las fieras?

Ya sea porque la índole del espectáculo se identifique con nuestro modo de ser, ó porque á la violencia de la lidia vaya aparejada la consiguiente emocion, es lo cierto que en la Plaza de Toros aplaude el público con más ó menos justicia, pero sin obedecer á iniciativas previamente reglamentadas.

Los vitores que conquista el torero, son tanto más meritorios, cuanto que están contrastados con el derecho de censurar sin cortapisa alguna; derecho que en los demás espectáculos está coartado por las prescripciones policíacas y por ciertas conveniencias sociales.

Suprimase la *claque* en los teatros y permítase al público mostrar su desagrado, dentro de los límites que la índole del local y de la concurrencia exigen, y entonces podrán considerarse como legítimos los aplausos que allí resuenen.

Mientras eso no ocurra, tendremos derecho para decir que la gloria del torero es la que más se identifica con el sentimiento del público.

LUCAS PUENTE.

(De «Sol y Sombra».)

Contra las golondrinas

Aunque Europa vive en paz interior, conste que viene sosteniéndose una gran matanza y carnicería en las playas italianas del Adriático; y

aunque estamos en tiempo de veda, sepase que cazan ahora como nunca en dicha comarca los *cacciatori* de Ancona y demás puertos. Las victimas, ¡Quién lo creyera!, á despecho de los congresos y asociaciones de los ornitólogos, son «las pintadas golondrinas», que ahora regresan desde Oriente y desde el Mediodía hacia el interior de Europa. Millares y millares de golondrinas mueren en estos días, y como son tantas, sobran, de las que se destinan á aprovechar sus plumas para el adorno de los sombreros, muchísimos centenares, que van á parar á los mercados para surtir las cosinas de las fondas, hoteles y casas particulares. No se considera entre nosotros como bocado apetitoso y sano la golondrina; pero en Italia, país donde el hambre hace tantos años que no solo no les sabe mal, sino que se guisa de modo tan macerónico que se chupan los *gourmets* los dedos de gusto.

Allí se cumple á la letra la ley que dice: «¡Ave que vuela, á la casual!»; y allí, al verlas muertas ó montones en las playas para ser embanastadas y aplastadas en los carros y en los wagones de las vias férreas, se puede decir con entera seguridad:

¡Estas no volverán!

La matanza se practica tendiendo entre dos perchas, á la altura de uno ó dos metros del suelo, redes muy finas y resistentes, dispuestas en tres ó cuatro filas que distan entre sí unos 100 metros. Todas las mañanas, poco despues de salir el sol, avanzan desde los lejanos horizontes del mar innumerables bandas de las pobres avecillas, que cansadas del largo viaje que traen, llegan volando enai, casi á poco más de un metro del

nivel de la playa. Al tropezar con la red y quedar presas se esfuerzan en vano para vencer semejante obstáculo, y arman espantosa algarabía y confusión, que los cazadores esparcidos en semicírculo aprovechan para recoger la red, cerrando sus extremos y dejando caer á tierra el inmenso hormiguero de golondrinas. Retirada la red, para matar toda la presa se tiende otra nueva, en cuyas operaciones despliegan los *caociaroli* extraordinaria habilidad y sanguinaria energía. Muchas de las golondrinas que pasan un poco mas altas caen en la segunda ó la tercera red, asustadas por el espantoso bullicio y movimiento de la primera acometida. En cada recogida se matan de 500 á 800 aves. Las que tienen la suerte de desviarse de ese rumbo é ir á cruzar las playas por puntos deshabitados, continúan su viaje al interior; pero la afición á este género de destrozó ó escaz aniquiladora se va generalizando tanto, que es seguro que en los pueblos de mucha parte del litoral del Adriático no se volverá á ver ningún lido de golondrinas antes de pocos años.

Las pobres y bienhechoras aveci-llas que aparecen con las flores en el hermoso mes de Mayo, encuentran cuando vienen, á los pueblos civilizados de Europa hechos unos verdugos bárbaros, y á los pueblos semi-bárbaros de Oriente y de Africa tan hospitalarios y amantes como siempre cuando la inocencia del tiempo les obliga á regresar y á vivir entre ellos. ¡Tanto pueden la miseria y la avaricia contra las seculares tradiciones de la Naturaleza!

RICARDO BACERO DE BENGUA.

EL ALUMBRADO PÚBLICO

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Mi distinguido amigo: La lectura en su popular periódico de la discusión habida ayer en la sesión de nuestro Excmo. Ayuntamiento, á propósito de la comunicación dirigida por esta Empresa á la Excelentísima Corporación Municipal, notificándole la suspensión del alumbrado público, por imposibilidad de seguir alumbrando gratis, me mueve á rectificar algunos conceptos emitidos por el Sr. Alcalde.

Dijo el Sr. Pausa que la comunicación es inoportuna, violenta é injusta:

«Inoportuna porque le ha sido remitida á fines de mes, cuando el Ayuntamiento cuenta con menos recursos».

Al haber sabido el que suscribe que á primeros de mes contaba el Sr. Alcalde con recursos, crea hubiese sido más diligente y hubiese seguramente madrugado más por si Dios me prestaba la ayuda para cobrar que no encuentre en el Sr. Alcalde; pero no debe ser así, porque obrando con imparcialidad, según declara, al tener fondos á primeros de mes, no hubiera eliminado en su distribución el servicio de alumbrado.

Como quiera que el contrato solo dice que se avisará al Sr. Alcalde con ocho días de anticipación la resolución de suspender el alumbrado por falta de pago, sin precisar si ha de ser á primeros ó á últimos de mes, de aquí que no se haya pensado en el momento que fuera más oportuno para informarle de esa inoportuna determinación. Luego, la inoportunidad solo estriba en reclamar el pago de un servicio que el deudor no encuentra momento oportuno para pagar.

Violenta, sí, y muy violenta, créalo, ha sido para esta Empresa la resolución tomada después de haber agotado la paciencia que representa el valor de más de 300.000 pesetas, equivalente á cerca de cinco años y medio de alumbrado. Quizás otros no hubiesen tenido tanta resignación; y si el Sr. Pausa, en vez de ser Alcalde, fuese el contratista del alumbrado, estoy por creer que opinaría de distinto modo.

Injusta llama el Sr. Alcalde á una reclamación de deuda que lejos de disminuir vá cada día en aumento, y ese porque dice haber entregado pesetas 20,608'61, pero sin mencionar que los servicios prestados en pago

de esa cantidad importan pesetas 48.204'38; dejando, por lo tanto, de pagar pesetas 27.595'77 sin contar el mes corriente.

Queda, por lo tanto, demostrado que la resolución tomada no es ni inoportuna, ni violenta, ni injusta.

También ha dicho el Sr. Alcalde que la partida de 31.138 pesetas que se consignan por intereses le parece una explotación codiciosa. Dado los terminos, muy usados en la minería, no parece sino que la Empresa de los Sres. Lebon y C.ª ha encontrado una mina en la casa ayuntamiento de Murcia; solo que no ha dado todavía con el filón, después de haber desembolsado más de trescientas mil pesetas en servir al ayuntamiento.

El párrafo séptimo de la condición segunda del contrato de 24 de Diciembre de 1877, dice:

«Desde la fecha en que este contrato se eleva á escritura pública, si el ayuntamiento dejase de pagar el valor de tres mensualidades consecutivas, devengará la cantidad que importen el interés de un cinco por ciento anual á favor de la Empresa, cuyo interés solo tendrá derecho á exigir por los días en que se retrase el abono de dicha cantidad.»

Pues, bien, á pesar de lo claro y terminante que está esta cláusula, el Excmo. Ayuntamiento no ha pagado hasta la fecha ni un céntimo de intereses. Por eso, y porque así debe ser, figura esa partida por intereses devengados y no satisfechos de la nueva deuda hasta el 31 de Diciembre de 1897.

Vea, pues, el Sr. Pausa que quien ha estado inoportuno é injusto ha sido su señoría, y violento, por ende, pues la injusticia y la violencia, casi siempre van juntas.

La suspensión del alumbrado ha quedado aplazada por haber ofrecido el Sr. Alcalde entregar á esta Empresa alguna cantidad á primeros del mes de Junio; pero esto no es más que un compás de espera. Con un sentido muy práctico dijo el concejal Sr. Azcoyía en la última sesión: «y sé que, si no ahora, muy pronto vendrá la ocasión en que la ciudad se quedará á oscuras».

El mismo Sr. Alcalde ha anunciado ya que el contratista del petróleo dejará de suministrar el aceite mineral dentro de tres ó cuatro días, y que estos prosigan en su vía crucis de sacrificios, nuestra primera autoridad popular ha declarado que «cada treinta días que pasan dejan en el ayuntamiento un déficit de quince mil pesetas!»... ¡qué palabras tan con soladoras!

Dá á Vd. las gracias, amigo don José, por la inserción de este comunicado en su afmo. amigo y atto. seguro s. q. b. s. m.

A. DE MARTINEZ.

NOTICIAS POLITICAS

MADRID 25 de Mayo.

La comisión de actas del Congreso se reunirá de nuevo hoy miércoles, á las cuatro de la tarde, para continuar examinando las que quedan pendientes.

Han sido objeto de muchos comentarios las palabras pronunciadas por el ministro de Hacienda en su discurso de ayer tarde contestando á la interpelación del señor Villaverde.

El Sr. Lupez Puigcerver ha dado á entender varias veces en el curso del debate que en breve no será ministro. Como consecuencia de tales indicaciones ha llegado á decirse que antes de terminar la discusión de los presupuestos, surgirá una nueva crisis, saliendo del gabinete el ministro de Hacienda.

No es probable que así suceda.

El Sr. Puigcerver

Contestando al Sr. Villaverde, ha dicho el Sr. Puigcerver, lo siguiente: «Lo que aquí se necesita—dice—es procurar medios para salvar la situación económica, encontrar recursos para atender á la guerra y no censurar lo ya hecho y lo que ya no tiene remedio.»

Respecto á los medios propuestos por el Sr. Villaverde para evitar el aumento de la circulación fiduciaria, antes de evitar ésta, la aumentaría.

El balance del Banco arroja un número de billetes de 1.300 millones,

quedándole aún por emitir 200 de los 1.500 millones que tiene derecho á circular.

El Tesoro tiene emitidas obligaciones por valor de 490 millones de pesetas, que hoy puede recoger el Banco.

El Sr. Villaverde ha reconocido ayer mismo que el aumento de la circulación fiduciaria era conveniente cuando decía que dicho aumento estaría justificado si se recogieran las obligaciones del Tesoro pendientes de amortización y pago.

Ha dicho el Sr. Villaverde que la causa de escasez de la plata era por el exceso de la acuñación.

Pues bien; cuando llegó en Octubre al ministerio de Hacienda, me encontré con un decreto autorizándome para acuñar 1.500 kilos de plata, y no hice uso de dicha autorización hasta que he visto el pánico que cundió entre todo el mundo por la escasez de dicha moneda.

Se lamentaba el Sr. Villaverde de que algún día el Banco no pudiera pagar sus atenciones y llegáramos á la bancarrota.

Pues bien; el Banco tiene las suficientes existencias en plata para atender á sus obligaciones.

Hace constar que en el tiempo que lleva al frente del ministerio, y á pesar de que todos lo temían, no han dejado de pagarse ningunas de las atenciones corrientes.

A pesar de todo esto, y como prueba de que yo he contenido el aumento de la circulación fiduciaria, puedo decir que ésta no ha aumentado más que en 139 millones, siendo así que estaba autorizado para aumentarla en más.

Se me tacha de improvisador cuando he tenido que sufrir humillaciones de proposiciones de cosas extranjeras que me hacían sonrojar, y no aceptándolas, como no las he aceptado, he podido salir, sin embargo, adelante y se han pagado todas las atenciones que la guerra ocasionaba en el extranjero y en la nación.

En vista de estas circunstancias, he tenido que pedir estas tres autorizaciones, que no son una dictadura económica, sino el medio de poder atender á las obligaciones que no tienen límite, con recursos que son relativamente limitados.

Esta es una situación anormal y peligrosa y hay que acudir á la nueva emisión, con las debidas garantías, y después, cuando la normalidad se restablezca y la guerra termine, entonces se aumentarán las reservas y se mejorará el estado de la Hacienda.

Entienda el Sr. Puigcerver que el primer deber de un ministro de Hacienda es evitar el grave peligro de la circulación forzosa.

Dice que el extranjero tiene derecho indiscutible á cobrar el papel de la exterior en la moneda del país en que está establecido el pago, y dice que á los españoles que tienen esta clase de papel sería más equitativo pagarles el 10 por 100 de beneficio que no pagarles en francos.» (El Sr. Puigcerver es muy felicitado por los diputados de la mayoría.)

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY 27 DE MAYO

San Juan papa y Santa Restituta.

ALMANAQUE

Sale el sol á las 4'34; pónese á las 7'20—La Luna á las 10'32 m. y 11'39 n.

SANTOS DE MANANA

San Justo.—Ayuno con abstinencia de carne.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de Santa Catalina, por la intención del que paga la Vela.

Mañana en las Verónicas.

SE ALQUILAN: un primer piso y un segundo en las casas de enfrente del Arco de Verónicas, con buenas y ventiladas habitaciones y con instalación del agua de Santa Catalina, también hay dos pisos 1.º y 2.º en las casas del Carril de S. Agustín ó sea donde estuvo la Plaza de toros. En la casa nueva de al lado de la Purísima, darán razón.

AMA DE CRIA.—Hay una de 20 años de edad y leche de tres meses, que desea criar en casa de los padres. Darán razón calle de la Traición, frente al fiolato, casa de vecinos, preguntando por Bruno el ciego.

OTRA que desea criar en su casa ó en la de los padres, tiene leche de 15 días, edad 25 años. Darán razón en Monteagude, preguntando por Antonio Valverde. 3—1

SE ALQUILA una casa con buena entrada para tienda ó taller, calle de Capuchinas, núm. 25; para tratar en la misma casa citada. 3—1

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres; tiene leche de ocho meses; edad veinte años. Se dará razón en la imprenta de este periódico. 3—1

EL ALCALDE DE MÓSTOLES (MAYO 1808)

Con este título, se ha publicado el tercer librito, de Lecturas Patrióticas y Glorias de España.

Van publicados: Primero, El Combate del Callao. Segundo La Virgen del Pilar dice... ó sea el Sitio de Zaragoza.

Los tres se venden en la imprenta de es e periódico á 10 céntimos cada uno. 4—1

NOTICIAS LOCALES

DEL ALUMBRADO PÚBLICO

Ayer mañana tuvimos el gusto de hablar en su despacho con el gobernador interino nuestro estimado amigo D. Isidoro Villanueva, sobre el conflicto del alumbrado público.

El Sr. Villanueva nos manifestó que cree no llegará á surgir el conflicto de la falta de alumbrado público, en vista de las amistosas gestiones hechas por las autoridades cerca del digno representante en esta de la empresa Lebon y C.ª y el ofrecimiento de que el Sr. Alcalde, procurará, esforzando su reconocido celo en la administración municipal, consagrar mensualmente la mayor cantidad posible para pago de lo corriente y atrasos por este importante servicio público.

Como en este asunto ha tomado parte activa el Sr. Gobernador interino, en cuyo despacho se reunieron el Sr. Alcalde, el Sr. Comandante militar y el representante de la empresa Sr. D. Alejandro de Martínez, el Sr. Villanueva nos dice que la actitud de este señor ha sido muy digna, habiéndose manifestado deferentísimo con la autoridad, una vez reconocida la justicia de las razones que expone en su escrito.

Es de esperar, en vista de los buenos oficios interpuestos por dichas autoridades, y la actitud razonable en que se halla nuestro querido amigo D. Alejandro de Martínez, que no surja ya el conflicto que se temía, y que él hubiera sido el primero en lamentar. Pero hay que ir pagando.

Ayuntamiento

Los presupuestos municipales para el próximo año económico no han sido leídos y discutidos en la última sesión del ayuntamiento por faltar algún ligero detalle para estar de todo ultimados.

Se presentarán á la corporación municipal en su sesión de la próxima semana.

Sufragios

Todas las misas que se celebren mañana sábado, 28 del corriente mes, en la parroquia de San Miguel de esta ciudad, de media en media hora, desde el alba hasta las doce, serán aplicadas por el alma de don Alfonso Ruiz Sanchez.

Su viuda D.ª Concepcion Jaen Yarsa y demás familia, suplican á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios aplicándole alguna de estas misas por su alma, dando las gracias por esta caridad. R. I. P.

MALA NOTICIA

El alcalde de Mazarrón comunicó por telegrama ayer al Sr. Gobernador interino una noticia desagradable: la de haber ocurrido grandes avenidas de agua que han invadido las minas de aquella rica sierra, paralizando los trabajos y quedando por tanto sin ocupación muchos cientos de trabajadores.

¡Desgracia sobre desgracia!

El Gobernador

Ha llegado á Lorquí, donde se encontraba ya su distinguida familia, el Gobernador de la provincia Sr. Settier.

Según noticias, el Sr. Settier ha regresado enfermo, habiendo sufrido anteayer una alta fiebre de la que

ayer estaba bastante mejorado. Deseamos vivamente el completo restablecimiento del Sr. Settier.

Confirrmaciones

Ayer las verificó el Sr. Obispo con gran concurrencia en la parroquia de Santa Eulalia, apadrinando á los que recibieron este Sacramento, don Juan Antonio Lopez Sanchez-Solis y la Srta. D.ª Clotilde Lopez Salazar.

HARINA

PARA LA UNION

El Sr. Villanueva consiguió ayer que de Alicante suministrasen 4.000 kilos diarios de harina para La Union, á precios corrientes, quedando así conjurada la difícil situación en que se hallaba aquella ciudad, donde solo quedaba harina para tres días.

Este asunto tenia muy preocupadas á las autoridades.

Defuncion

Nuestro querido amigo el afamado oculista D. Demetrio Poveda, sufre en estos momentos la inmensa pena de haber perdido á su anciana y virtuosa madre, en la villa de Monovar.

La noticia de la gravedad de la enferma la recibió el Sr. Poveda en Madrid, desde donde se trasladó á dicha villa para tener el consuelo de recibir el último suspiro de su madre.

Dios conceda á la finada el eterno descanso y á su afligido hijo y familia—á quienes acompañamos en su desgracia—resignación para soportar tan gran amargura.

Revalida

Después de unos brillantes ejercicios, en que ha demostrado la solidez de sus conocimientos y la ilustración adquirida en el transcurso de su carrera, la Srta. D.ª Virginia Lopez Martinez ha hecho en esta Escuela Normal la revalida de maestra superior.

Dicha señorita, tanto en este curso como en los anteriores, ha obtenido en los exámenes las mejores calificaciones, adquiriendo entre sus compañeras y profesores el merecido buen concepto á que su aplicación y reconocido talento le han hecho acreedora.

Al felicitar á la Srta. D.ª Virginia Lopez Martinez por el brillante triunfo que ha conseguido, y deseándole en su carrera todo género de prosperidades, felicitamos también á la vecina ciudad de Lorca, de donde es hija, pues, si, como es de esperar, consigue dicha señorita una de aquellas escuelas, puede alabarse de contar en su seno una de las más distinguidas profesoras de la provincia.

Monedas falsas

Recomendamos á la policía á tres mujeres, que se valen de sus mafias para expender monedas falsas en esta ciudad.

Anteayer en el establecimiento de vinos de nuestro amigo D. Francisco Izquierdo, situado en la calle de Montije, se presentaron las tres industriales á tomarse diez céntimos de vino, dando para que los cobraran un duro, y cuando estaban las vueltas en mano de una de ellas, otra sacó un perro gordo y dijo: «Oiga Vd., no hay que cambiar, que casualmente llevo aquí diez céntimos; deme Vd. el duro y tome las vueltas, mas el perro gordo.»

Y las cuatro pesetas que el dueño entregó como buenas, se las halló falsas en un momento.

Las del timo salieron á escape, pero el timado las alcanzó, y recobró la moneda buena.

Como era lo menos que podía ocurrirles, las industriales no se indignaron siquiera.

Con que mucho ojo, comerciantes.

Audiencia

Causas para hoy:

En la seccion primera una de la Catedral contra Pedro Garrigós y otro, por homicidio, defensores señores Martinez Moya y Cañada, procuradores Sres. Crespo Ros y Salvat.

En la segunda una de Cartagena por robo; defensor Sr. Jover; procurador Sr. Gandia.

Tienda-Asilo

Ayer se mejoró la comida y se dieron raciones de pan, á los pobres de la Tienda-Asilo; limosna costada por la familia del Sr. D. Juan Lopez Somalo (q. e. p. d.) en sufragio y por la buena memoria de este.

Gremio de alpargateros

Para tratar del reparto de la contribucion, se cita al gremio de alpargateros, para el dia 20 del corriente,

á las cuatro de la tarde en la plaza de San Pedro, núm. 8.

Caso rarísimo

Del siguiente, ocurrido en Albaete, da cuenta nuestro apreciable colega «El Diario» de la vecina capital: «Ayer ocurrió en la calle de Tejares á una primipara que hacia tres meses estaba completamente muda, sin capacidad visual en el ojo izquierdo y sorda del mismo lado; dió á luz á las tres y media con toda felicidad y en el acto del alumbramiento recobró la facultad de hablar correctamente, y en el mismo momento pudo ya ver y oír bien y sigue sin novedad.

La cuestion

de las harinas

En algunos pueblos se presenta con graves caracteres la cuestion de las harinas. Las existencias son escasas y hay resistencia por parte de los pueblos que tienen harinas para trasportarlas á otros, ante el temor de que á ellos les llegue la angustia de la escasez de tan indispensable artículo.

Nuestra primera autoridad dedica á este asunto preferente atencion.

Teléfono

La Direccion general de Correos y Telégrafos ha denegado la solicitud de D. Juan Marin y Marin, vecino de Cieza, para instalar un hilo telefónico particular entre la expresada villa y la de Abarán, por existir línea telegráfica entre ambos pueblos.

Reclamado

La guardia civil de Caravaca ha detenido á Emilio Velazquez Navarro, reclamado por aquel juez de instruccion.

Auxiliares

Han sido nombrados auxiliares de la agencia ejecutiva de la zona cuarta de esta provincia D. Lázaro Rubio y D. Juan Moya.

Por engaño

La guardia civil de Mazarron ha detenido á un perito agrónomo, residente en La Union, como presunto autor de haber cobrado 160 pesetas á Ginés Fernandez Franco, usando de documento y nombre falsos.

El reemplazo del 97

A consecuencia de justísimas peticiones hechas en las Cortes, y vivas instancias en que se ha interesado al Gobierno, se ha dispuesto por éste que los excedentes de cupo del 97 llamados al servicio de las armas por real orden de 21 de Abril, y que tengan hermanos en filas y no hayan podido acreditar este extremo, pasen á sus casas con licencia por tres meses.

Destino militar

Ha sido destinado á la fábrica militar de pólvora de esta ciudad el capitán de artillería D. Enrique Rodríguez Perez.

Entierro

Ayer tarde se verificó con gran acompañamiento el entierro del que fué nuestro estimado amigo D. José Pino y Vivo (q. d. d. g.).

Presidían el duelo los Sres. Don Joaquin Beltran, D. José Beneyto, D. Pedro Martínez Garre, D. José Esteve, D. Julian Pagan, D. Lorenzo Pansa, D. Manuel Nolla, D. Juan y D. Manuel Lopez Gomez, D. Francisco Medina, Sr. Conde de Roche, don Vicente Perez Callejas, D. Luis Escrivano, D. Luis Romero, D. Manuel Martínez Espinosa, D. Luis Peñafiel, D. Federico Gomez Cortina y D. Diego Salmeron.

Las cintas del féretro las llevaban los Sres. D. Claudio Hernandez Navarro, D. José Cánovas, D. Manuel Costa Farinas, D. Antonio Lopez Gomez, D. José María Bolarin y don José María Avilés.

Además asistió la brigada de Bomberos, con el uniforme de gala.

Repetimos nuestro pésame á la atribulada familia.

La Diputacion

Nos consta que el Sr. Gobernador interino, ha conseguido que algunos pueblos hayan hecho ingresos en la Diputacion, no muchos en verdad, pero con los cuales se han conjurado de momento, sensibiles actitudes de algunos acreedores, que hubieran degenerado en conflictos.

Al mismo tiempo gestiona para que otros ayuntamientos ingresen cantidades lo antes posible. Buena falta hace.

Sufragios

Todas las misas que se celebren

hoy en la parroquia de San Antolin, se aplicarán por las almas de doña Teresa Jimenez, su esposo y su hijo. Tienen indulgencias.

«El Imparcial»

Es el periódico de mayor circulacion de España, pues su tirada excede en 35.000 ejemplares, por lo menos, á la de los restantes de Madrid. Su informacion cablegráfica y telegráfica, es la más extensa y completa de España. Se reciben dos ediciones diarias; la de la mañana que adelanta las noticias, en el mixto; y la de la tarde, en el correo, que trae las últimas noticias, que á los demás que se reciben en el mixto por ser de edicion anterior, no les es posible traer.

Colegio de Médicos

La Junta del Colegio de Médicos de esta ciudad, nombrada por el Gobernador, es como sigue:

Presidente: D. Agustin Ruiz; Vocales, D. José Garcia Villalba, don Miguel Gimenez Baeza, D. Francisco Medina, D. Manuel Martínez Espinosa, D. Bernabé Guerrero y D. Benito Closa.

La de Farmacéuticos, es la siguiente:

Presidente: D. Federico Gomez Cortina; Vocales: D. Manuel Lopez Gomez, D. Alberto Medina, D. Antonio Ruiz Seiquer, D. José María Bolarin, D. Antonio Lopez Gomez y D. Manuel Martínez Cortina.

ESPECTÁCULOS

TEATRO CIRCO

COMPANIA DRAMÁTICA DEL SR. FUENTES

Funciones para hoy:

Primera seccion: A las 3 y media, «Los asistentes» y «La reja».

Segunda seccion: A las 10 y cuarto, la comedia «El sombrero de copa».

Entrada general 20 céntimos.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 26 DE MAYO

TEMPERATURA

A las 8 de la mañana: 21 grados y 0 décimas.

A las 3 de la tarde: 22 grados y 4 décimas.

Temperatura mínima, 12 grados y 0 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo, por la noche, 10 grados y 2 décimas.

Temperatura máxima á la sombra, 26 grados y 0 décimas; ídem al sol, 32 grados y 6 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, brisa de S.

Por la tarde á las 3, viento de SO. Cielopor la mañana, despejado.

Por la tarde, cubierto.

Presion: á las ocho de la mañana,

758.9 mm.

Por la tarde á las 3, 756.7 mm.

Evaporacion, 11.0 mm.

TELEGRAMAS

DE AYER TARDE

A las 11.15 m.

Telegramas que desde Washington dirijen al «Liberal» dicen que se espera que quede hoy cortado el último cable que comunica á la Habana con la península.

Se agrega que Aguinaldo ha desembarcado el dia 19 en Cavite.

A las 3.30 t.

Se ha celebrado Consejo de Ministros.

Sagasta se ocupó de las varias cuestiones de actualidad.

Los ministros dieron cuenta de los asuntos de sus respectivos departamentos y más detalladamente los de Guerra y Marina.

No ha asistido Gamazo.

DE ANOCHE

A las 6.40

De Nueva York telegrafian que en aquella poblacion están los ánimos muy irritados contra los insurrectos cubanos.

Dicen que estos no han hecho nada para auxiliar los desembarcos intentados.

Creer que Máximo ni otros cabecillas no tienen fuerzas para aproximarse á las costas y que les falta valor para presentar masas ante las tropas de España.

La opinion en Nueva York se pronuncia contra los insurrectos y públicamente se dice que estos se proponian enzarzar á España y los Estados Unidos para dejar á estos en las astas del toro.

A las 6.45

El primero de Junio zarpará de California la segunda expedicion yankee para Filipinas.

Dícese que Dewey no tiene víveres y está escaso de municiones.

Su situacion es difícil.

Continúa en Cayo Hueso la insubordinacion de los concentrados negros.

Las colisiones se suceden á cada momento.

Es posible que hoy se declare á Cayo Hueso en estado de guerra en vista de estos sucesos.

A las 7.10

Circula el rumor de que la escuadra de Cervera ha llegado á Cienfuegos.

También se dice que al llegar á Santiago la escuadra americana se encontró con que la española habia ya abandonado aquel puerto.

En el Ministerio de Marina me dicen que estos rumores no están confirmados.

A las 8.45

El Marqués de las Almenas ha preguntado esta tarde en la sesion del Senado si se mantendrá el decreto sobre el curso especialmente los párrafos que indicaban la renuncia á ejercer tal derecho.

Le ha contestado el duque de Almodóvar que el decreto se mantiene en todas sus partes.

También dice que es inexacto contenga nada de renuncias dicha real disposicion.

A las 9.

En el Congreso Gasset ha presentado una proposicion pidiendo se conceda pensión á los herederos del valeroso marino Cadarso.

Se tomó en consideracion.

Romero Robledo, apoyando la proposicion de Gasset, ha tenido pretexto para pedir al gobierno que depure las responsabilidades de la gran imprevision de Cavite.

Todos los indicios—dice el exministro conservador—demuestran que estas responsabilidades existen.

Pregunta despues al Ministro de Marina si la guerra va á ser larga ó corta y si será meramente defensiva y si cree que este satisfará los anhelos de la nacion.

Añon se ha excusado de contestar públicamente á las preguntas de Romero Robledo, por altas consideraciones.

A las 9.20

El gobierno niega que la escuadra de Cervera haya marchado á Cienfuegos.

Buques ingleses y ale-

manes llegados á Nueva York afirman haber encontrado barcos españoles en aguas de Terranova.

Los mismos tripulantes aseguran haber visto otros barcos españoles cerca de las costas del Atlántico.

De Copenhague (Dinamarca) telegrafian que los norteamericanos redoblan estos dias sus gestiones para adquirir las autillas danesas.

A las 9.45

Los tripulantes del vapor «Virginia» llegados á Gibraltar dan cuenta de la critica situacion en que dicen se halla Puerto Rico.

Cuentan entre otras cosas que se creen exageradas que la libra de arroz se vende á dos pesetas y que la carestia en general de las subsistencias hace que se mueran de hambre mujeres y niños.

Bolsa: Cotizacion de hoy: 47.20. Cambios: Paris 76.00. Londres 00.00.

DE ESTA MADRUGADA

A las 10

Un telegrama de Cayo Hueso dice que ha sido preso un súbdito español apellidado Gimenez, á quien se le han encontrado los planos de las defensas de aquel puerto y de las de Nueva York.

Se le ha formado consejo y se teme que sea fusilado.

Los yankees fantásticos se empeñan en que el español preso no es ningun Jimenez, sino Gutierrez Sebral.

Otros afirman que tam poco es Gutierrez sino que se trata del coronel de nuestro ejército D. Francisco Juan.

A las 11.15

Un despacho de Washington comunica que la Junta estratégica ha declarado ser imposible obligar á Cervera á aceptar un combate naval, como los yankees desean por la gran ventaja del número.

Dice también que el almirante español podrá sostenerse largo tiempo rehuyendo un combate desproporcionado apoyándose en las defensas terrestres.

La misma Junta dice que Cervera dispone de cuarenta mil toneladas de carbon.

Los jefes del ejército enemigo que han informado á dicha Junta estratégica confiesan que es imposible apoderarse de las Antillas con los elementos de guerra que actualmente cuentan los Estados Unidos.

Otro despacho de Washington dice que Mackinley se ha negado á recibir en audiencia á los insurrectos Quesada y Mendez Capote.

A las 11.30

Es opinion general esta noche en los círculos políticos que la crisis parcial es otra vez inevitable y que esta se manifestará en cuanto se apruebe el presupuesto de gastos.

Se ha confirmado oficialmente la salida del «Terror» del puerto de la Martinica.

Se ha recibido un tele-

grama del comandante general de Filipinas.

Este se reduce á dar cuenta de asuntos del servicio.

Repite que hay tranquilidad en el Archipiélago y que tiene confianza en que le apoyarán los indígenas.

Carecen por tanto de fundamento los rumores de grandes alzamientos ocurridos y los pesimismo de estos últimos dias respecto á Filipinas.

MADRID 27.

A las 12.15 m.

Ha llegado á Londres el popularísimo norteamericano doctor Rusel.

Consultado por la prensa sobre asuntos de su país, ha censurado la torpeza de Mac-Kinley y su mala direccion en lo que atañe á la guerra, sus pretensiones de conquistar á Filipinas y su afan de debilitar á la República, mermándole fuerzas, sacrificando su comercio y alargando una guerra que le será infructuosa.

Añade que Mackinley será muy pronto odiado y abandonado en Washington.

Parece decidido que la escuadra volante del comodoro Scheley tiene el encargo de vigilar á la de Cervera.

Sampsen operará en la Habana ó Puerto Rico.

A las 12.30

De Hong Kong comunican nuevas noticias del desastre de Cavite que tienen interés, porque aclaran lo de las impresiones y hubieran sido un gran argumento para Romero Robledo.

El primer saludo á Manila despues del bloqueo, lo hicieron dos cruceros japoneses, contestándoles la plaza con 21 cañonazos.

Los españoles de Manila atribuyen el hecho de que no explotaran torpedos en la bahia al entrar Dewey á una traicion de la compañía que suministró los alambres conductores.

El comandante del «Don Juan de Austria» ha declarado que los buques españoles entraren en combate sin esperanza alguna y cediendo á apremios de la opinion.

En junta de generales prevaleció la idea de buscar al enemigo, pero Mentajo se opuso en vista de las malas condiciones de sus barcos.

«El «D. Antonio de Ulloa» tenia las máquinas averiadas!»

«El «Castilla» hacia igual!»

«El «Isla de Cuba» y «Don Juan de Austria» solo disponian de dos cañones útiles para hacer fuego!»

«Los puentes del «Isla de Luzen» se hallaban sin resguardos...!»

«(Y á esto se le llamaba escuadra!»)

Reinan temporales en varias provincias.

El telégrafo funciona con retraso.

ALMODOVAR.

Los «Destroyers»

Mientras esta palabra se aplicaba á los buques norteamericanos y se es-

criba subrayada para indiar su origen extranjero, nada tenemos que decir.

Pero es el caso que ya se usa, no solo suprimiendo la letra cursiva, sino aplicándola a barcos españoles. Muchos individuos la pronuncian, además, afrancesándola, y dicen destruíer ó destróyer, con lo que acaban de estropearla por completo. Se comete, pues, al aplicarla un ataque á la lengua española en realidad, y un acto antipatriótico en apariencia.

Un ataque á la lengua española, porque tenemos la palabra «destructor», que es exactamente la que le corresponde.

Y una manifestacion antipatriótica, porque mientras nos empeñamos en rechazar todo lo que venga de los Estados Unidos, y hasta llamamos, impropriamente, cerdos á sus habitantes, venimos á aceptar sus destroyers, introduciendo en nuestro lenguaje un vocablo del que para nada necesitamos.

Y, acaso más extraño aún! Venimos á aplicarlo á esos mismos buques de guerra que se la están haciendo á ellos.

¿Aplicamos lapalabra dogs á nuestros perros? Pues ¿por qué hemos de llamar destroyers á nuestros destructores.

Si esto no es una incongruencia lingüístico-patriótica, venga Dios y lo vea.

Yo desearia que la ilustrada prensa, propagandista inconsciente de tan inútil neologismo, se fijase en las anteriores observaciones y me diera la razon, si es que la tengo, no escribiéndolo más en la lengua norteamericana, sino en la española.

JOSÉ CARLOS BRUNA.

Banco Hispano-Colonial

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba Emision de 1890.—Sorteo trigésimo de amortizacion.

ANUNCIO

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto de 27 de Septiembre de 1890 tendrá lugar el trigésimo sorteo de amortizacion de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1890, el dia 10 de Junio á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios, número 1, principal.

Los 1.750.000 Billetes Hipotecarios en circulacion, se dividirán, para el acto del sorteo, en 17.500 lotes, de á cien Billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, extrañándose del globo veinte y nueve bolas, en representacion de las veinte y nueve centenas que se amortizan, conforme á la tabla de amortizacion y á lo que dispone la Real orden de 10 del actual, expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducir las en el globo, destinado al efecto, se espondrán al público las 17.143 bolas sorteables, deducidas ya las 357 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará té un Notario, segun lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los Billetes á que haya correspondido la amortizacion y dejará espuestas al público, para su comprobacion, las bolas que salgan en el sorteo.

Barcelona 24 de Mayo de 1898.—El secretario general, ANTONIO DE ARTIÑANO.

Comisionados en Murcia, señores Hijos de J. Casalins.

Valencia

Se ha comunicado oficialmente al Sr. Cardenal Sancha su preconizacion para la Silla Primada de Toledo, pasando por consiguiente la jurisdiccion eclesiástica de la diócesis al Cabildo Metropolitano, el cual se reunió ayer y nombró vicario capitular interino al Dr. D. Francisco Garcia y Lopez.

Después de notificarse este acuerdo á todos los canónigos, se celebrará un nuevo Cabildo y se elegirá definitivamente vicario capitular y ecónomo de la mitra, que desempeñará su cargo hasta la toma de posesion del nuevo prelado.

En el tren mixto de Alicante, y procedentes de Cartagena, llegaron ayer á Valencia cincuenta y dos soldados de infanteria de Marina, que en el correo de Barcelona salieron para dicha ciudad, donde van á em-

barcarse en el acorazado «Numancia», formando la guarnicion de este barco.

Manda dicha fuerza nuestro paisano el joven teniente D. José Terol y Torres, que hace poco tiempo regresó de Filipinas adonde tué con el general Polavieja. Al regresar de aquella campaña el Sr. Terol, ha traído varias recompensas por méritos de guerra.

Como decimos, ahora vá á mandar las fuerzas de infanteria de Marina, que embarcarán en la «Numancia».

—Hoy llegarán á nuestra ciudad los excedentes de cupo del 97, correspondientes á los regimientos de Wadrás y Canarias, los cuales embarcarán mañana en este puerto con rumbo á las Baleares, probablemente en el vapor «Bellver».

—Por méritos de guerra en la campaña de Cuba se han concedido cruces de primera clase de Maria Cristina al capitán D. Pedro del Amo Diez, del batallon expedicionario de Mallorca; de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo al primer teniente D. Gaspar Zaragoza Jarque, del mismo cuerpo, y alidem D. Eladio Rodriguez Perera, y ascenso á segundo teniente de la escala de reserva retribuida al sargento D. Francisco Fernandez Torrejon y Basilio Ruiz Perez, del regimiento de Tetuan.

—En la Biblioteca de la Universidad, comenzarán esta mañana á las nueve los ejercicios de oposicion á las escuelas superiores de niños, vacantes en este distrito.

BOLETIN OFICIAL

El del dia 24 contiene: Suscripcion Nacional. Subastas de suministros á la casa de Misericordia y Hospital.

R. O. rectificando un aforo de la Aduana de Bilbao.

Id. agradeciendo el ofrecimiento de la Facultad de Medicina de Granada.

R. O. circular para que los expedientes sobre reclamacion contra los nombramientos de jueces municipales se hagan de oficio.

Cátedra de Retórica y Poética vacante en el Instituto de Cabra.

Edictos de alcaldias: de Mazarron sobre suministro de alumbrado público en la Barriada del Puerto de mar, de Cartagena, Mazarron y Totana sobre subasta de arbitrios.

Edictos de los juzgados de San Juan y de Lorca sobre adjudicacion de fincas.

El del 26: Subasta de suministros á la Casa de Expósitos y Manicomio.

Idem de espartos de Totana.

Edictos en solicitud de pertenencias mineras: D. Anselmo Bañon 12 para «La Negreta» de Aguilas; don José Acosta Botella 12 para la «San Ginés» de Mazarron.

Anuncio de la venta en quiebra de las fincas procedentes de Bienes Nacionales que tienen débitos.

Edictos de varias Alcaldias.

Edicto del Juzgado de la Catedral sobre subasta de un molino harinero en el partido de La Raya.

«Mapa de ferro-carriles»

Hemos tenido el gusto de recibir y examinar el «Mapa de Ferrocarriles» que acaba de editar la casa de los Sres. Bailly-Bailliere é Hijos, y su autor es el empleado principal de los ferrocarriles del Norte D. Enrique de la Torre.

Es un mapa en cinco colores, en el cual están consignadas todas las estaciones y apeaderos, y para mayor facilidad tiene á más un índice general de todas las estaciones de España, determinando la Compañía á que pertenece cada una y el sitio que ocupa en el mapa.

El trabajo de litografía y topográfico es superior. No vacilamos en recomendarlo á nuestros lectores, que por el precio de UNA PESETA con cubierta de papel imitacion cuero y 150 en carton, pueden adquirirle casa de Bailly-Bailliere é Hijos, plaza de Santa Ana, 10, y en todas las librerías.

Plomo y Plata

El plomo sigue al mismo precio que la semana pasada, pero como la plata ha subido 5/32 por onza y el cambio sobre Londres á corto tambien ha aumentado ptas. 2.40 por LE. éste último sobre todo ha hecho que, basándonos como de costumbre en cambio para el papel á tres meses, calculemos como precio en depósito de embarque ciento dos reales cincuenta céntimos para el quintal de plomo, pagándose la onza de plata á diez y nueve y medio reales.

Desde hoy, y en tanto dure la gue-

rra con los Estados Unidos, entre los gastos que tenemos en cuenta para nuestro cálculo, incluimos uno por ciento, en concepto de seguro contra riesgos de guerra que las Compañías de seguros vienen estableciendo.

Plaza de Toros de Murcia

La «Sociedad Taurina Popular Murciana», que ha de dar las corridas de la Feria de Septiembre, y en los dias 4, 5 y 8, ha acordado anunciar concurso para el servicio de caballos. Lo que se avisa al público para que los que quieran hacer proposiciones, puedan presentarlas hasta el dia 15 de Junio próximo, en la Secretaria de dicha Sociedad Taurina: Murcia, calle de la Sociedad, núm. 10. 15-5

Se alquila el establecimiento confitería llamado de la Ezequiel, con todas las herramientas y útiles del establecimiento. Para tratar de ello, en la misma casa. 4-4

Seccion Amena

CUENTECILLO

De un pueblito el alcalde solia solemnizar el dia de la alcaldesa con una fiesta ¡hasta allí! Comilonas y novillos y por la noche á bailar; pero en cierto año tal dia cayó por casualidad el dia de Viernes Santo, y el párroco (es natural) hizo observar al alcalde no debía tolerar hubiese en tan triste dia novillos, baile y demás. Mas el alcalde, severo, contestóle muy formal: —Pues bien, traslado á otro dia el Viernes Santo, y en paz, que para eso soy alcalde y mando en este lugar.

M. Marzal y Mestre.

COPLAS

Todo lo que nace, muere; todo lo que empieza, acaba; todo lo que ríe, llora; todo lo que pasa, pasa.

De tal modo van seguidos un pesar y otro pesar, que nunca temo al que tengo pensando en el que vendrá.

Sá que pasa todo, todo, porque nada hay perdurable; y sé que las grandes penas no suelen matar á nadie.

Una memoria me mata, y una ilusion me alimenta; y una voz me dice: ¡olvidal! y otra voz me grita: ¡esperal!

Luis Ramon.

DICHOS

Un avaro muere de repente. Se presenta el médico encargado de certificar la defuncion, y duda acerca de la muerte del tal sujeto.

Entonces, un criado del difunto dice al doctor: —Enséñele usted una moneda de cinco duros, y si no la coje en el acto, le puede usted mandar enterrar sin ningún escrúpulo.

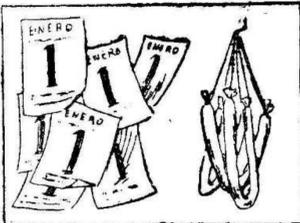
CHARADA

Solucion á la charada anterior: Trasteo.

Si será «todo» Samsón que huye «tercia» un «dos-primer» cuando haciendo el «prima-prima» su gran escuadra presenta!

José Paredes.

Geroglífico comprimido



DIGESTIVO CLIN. Enfermedades del Estómago. GLIN Y GOMAR - PARIS. Depósito: 116, Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS.

Contra las ENFERMEDADES DE LA VEJIGA. Cápsulas MATHEY-CAYLUS. que contienen Copaiba, Cubaba y Sándalo. GLIN Y GOMAR - PARIS. Depósito: 116, Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS.

NEURALGIAS Gildoras del Dr. MOUSSETTE. Es menester leer con toda atención el prospecto que acompaña cada frasco, respecto al modo de usarlas. GLIN Y GOMAR - PARIS. Depósito: 116, Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS.

COLORES PÁLIDOS. GRACEAS de HIERRO RABUTEAU. El mejor Ferruginoso conocido. GLIN Y GOMAR - PARIS. Depósito: 116, Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS.

ALEMANIA

Poderoso y acreditado medicamento, la salud perfecta del Doctor Aleman Fritz Bade, es un gran depurativo de la sangre, no tan solo alarga la vida y sostiene la frescura de la juventud, sino que cura la tisis en 1.º y 2.º grado, asma, afecciones del hígado, anemia, hidropesia, jaquecas, haciendo desaparecer los flujos, cura radicalmente las enfermedades secretas observando las instrucciones que se dan en el prospecto que acompaña á cada frasco; es un gran preservativo contra las enfermedades contagiosas; indispensable para todas las familias, etc.

De venta en Murcia: Droguería de los Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian, al lado de la Farmacia Catalana. En Cartagena, Droguería de D. Antonio Gomez.

PARA LAS ENFERMEDADES URINARIAS. SÁNDALO PIZA. MIL PESETAS. No fiarse de imitaciones. Pedir.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAZ DE CARLOS. Curacion segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. EN MURCIA, SR. RUIZ SEQUER Y PRINCIPALES FARMACIAS.

Bollería Suiza. Este establecimiento, único en su clase, ofrece á su numerosa clientela, las ricas roscas de San Isidro, rollos de la Fuen-labrada, los ricos macarrones de naranja, limon y almendra y una infinidad de pastas secas; todo á 1 peseta 25 céntimos libra; como tambien el ya conocido bollo Suizo y bizcochos de varias clases para el chocolate. 15-8. S. Sociedad, S. Murcia. Probad el PENNY GARNIER & Co. COGNAC.

ESCOGIDOS DE LOS MAS GRANDES. AGNITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP. HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO Y RICOS. REMEDIO SEGURO PARA LA TOS Y AFECIONES PULMONARES. ANACAHUITA. PREPARADO POR LANMAN Y KEMP NEW YORK. EL BALSAMO POR EXCELENCIA. INFALIBLE.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos Plaza Nueva, Murcia.